



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALGATOCIN

DECRETO DE ALCALDÍA N.º.- 100/2011

Habiéndose expuesto al público la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección de monitores de la escuela municipal de verano 2011, de conformidad con lo dispuesto en las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 11 de julio de 2.011, y demás normativa aplicable, sin que se hayan producido alegaciones.

Habiéndose celebrado sorteo en presencia del Sr. Secretario del Ayuntamiento para el puesto de enseñanza general, ya que para el de idiomas no ha sido necesario al haber un único solicitante admitido.

En ejercicio de las competencias que a esta Alcaldía corresponden de acuerdo con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar para los puestos de monitores de la escuela municipal de verano 2011 a las siguientes personas:

- Doña Vanesa Gutiérrez Fernández (enseñanza general).
- Don Francisco Javier Martín Melgar (Idiomas).

Segundo.- Nombrar como suplente para enseñanza general a Don Miguel Angel Guillén Morales

Tercero.- Dar cuenta al Pleno de la presente resolución.

Algotocin, 27 de julio de 2.011.

El Alcalde,

Fdo.: Benito Carrillo Martínez.

